

EL PUEBLO

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA DE TORTOSA

AÑO XXVII.—NÚMERO 2.871
SUSCRIPCIÓN: 0'50 PTAS. AL MES

Tortosa 17 de Noviembre de 1928

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Berenguer, 10

EL ESTADO ES LA NACIÓN

El Estado, ¿de quién es? ¿Es de una clase social, de un poder, de una institución, de una persona? ¿O es de la nación, con el derecho y el deber de constituirlo, de regirlo, de controlarlo y de renovarlo? Si es de una clase social, de un poder, de una institución o de una persona, ha hecho bien el francés que se ha aproximado a la estatua de Combes y la ha destrozado a martillazos. Si el Estado es de la nación, hizo bien Combes aplicando a las congregaciones religiosas las leyes laicas.

El Estado es de la nación. Por esto, cuando la nación cobra conciencia de este derecho y de este deber, contesta con la revolución a Luis XVI, que, como Luis XIV, decía esto: «El Estado soy yo.» En la Edad Media el Estado era ya de la nación. En Aragón, por ejemplo, los príncipes, para ascender a reyes, habían de permanecer arrodillados y descubiertos ante el justicia mayor, que aparecía cubierto y sentado, y oír de éste lo que sigue: «Nos, que valemos tanto como vos, os hacemos nuestro rey con tal que guardéis nuestros fueros y libertades, y si no, no.» Los reyes, en el transcurso del tiempo, llegaron a ser más fuertes que los pueblos. Se consideraron como un poder absoluto. Y desentendieron de sus juramentos, borrarán a sangre y fuego los fueros y libertades. «El pueblo dice lo que le parece, y yo hago lo que quiero», afirmaba Federico el Grande. Para que el pueblo pudiera expresar su voluntad y el rey aceptara como mandato inexcusable la voluntad del pueblo, se necesitó que la nación se recobrara y lo fuera, por ser voz y voto en todos los problemas que directamente le afectaban. Cuando esto ha sucedido, el Estado ha dejado de ser de los reyes para ser de la nación.

Pero no ha sido sólo los reyes quienes han dicho el Estado soy yo. Lo dijeron también Napoleón I y Napoleón III. Napoleón I lo creó tanto, que con su espada hizo de Francia un Imperio, y por su espada se hizo él emperador. Las espadas han disputado a los ce-

tros la posesión de los Estados. En tiempo de Napoleón I, como en tiempo de Luis XIV, la nación no existía: existía sólo el señor que tutelaba la nación. Se consideraba a ésta incapaz, insensible; se la juzgaba imposibilitada de regirse por sí misma. Su bienestar, su cultura, su progreso, su felicidad, no dependían de sus propias obras, de su propio perfeccionamiento, de la misión histórica que cumpliera; dependían exclusivamente de la magnificencia de quien desde las alturas ingentes decía el Estado soy yo. Y el Estado fué Napoleón I. Como lo fué Napoleón III. Pero así como había pasado el poder absoluto de los reyes, pasó el poder absoluto de las espadas. La vida de un hombre, con ser tan breve, es lo suficiente larga para que pueda ofrecer estos dos hechos: la ascensión y la caída; la apoteosis y el hundimiento; la gloria y la adversidad; el serlo todo y el no ser nada. Napoleón I acabó sus días en la soledad de una isla, y Napoleón III, el jerarca de los plebiscitos triunfales, de las jornadas radiantes, desapareció definitivamente en la catástrofe de Sedán. Los franceses del año 70 Thiers y Gambetta, en primer término reivindicaron el derecho y el deber de la nación a ser la única poseedora de su Estado. El Estado dejó de ser también de las espadas.

Pero no han sido sólo los reyes y las espadas quienes han dicho el Estado soy yo. Lo han dicho también las mitras y sotanas. Francia librando el estado de los autócratas y de los caudillos, se esforzó en librarlo de la Iglesia. En este momento aparece Combes. Constituye el «cartel de izquierdas contra las derechas, organizadas inspiradas y movidas desde las sacristías. Se dispone a aplicar la ley sobre las congregaciones religiosas. El Parlamento, expresión única de la soberanía, aparece magnificado en esta hora solemne. Jaurés ofrece a los radicales burgueses, para esta hora de dignificación civil, la asistencia incondicional del socialismo. Firme en su puesto, seguro de

su autoridad, decidió a manumitar el Estado de la Iglesia, cuando el cardenal Merry del Val se dispone a producir una acción diplomática contra la República, Combes, en vez de ceder o transigir, o pactar, o claudicar, rompe las relaciones con el Vaticano y anuncia la ley de separación. No basta que defienda el laicismo como una idea justa; que Francia lo señale a los otros pueblos como un ejemplo a seguir, que se afirme que el laicismo respeta la libertad de conciencia; que se diga que esta ley de liberación es el fin glorioso de una evolución histórica que termina para siempre las luchas religiosas. No basta. Combes es becado, zaherido, injuriado. Ningún otro político europeo recibe tan copiosamente la afrenta de las multitudes que no se avienen a inclinarse su poder ante la soberana autoridad del Estado. Pero Combes señala una norma que consideran sagrada sucesores. Después de la legislación sobre las congregaciones, la ley de separación; después la escuela única... El Estado ha dejado de ser propiedad de leyes y de las espadas, deja de serlo igualmente de la Iglesia...

No es aún íntegramente de la Nación el Estado. Existen todavía los intereses. Intereses grandes y pequeños, nacionales y extranjeros. Intereses que entregan el bien general a las utilidades particulares, que sacrifican los principios a las conveniencias. Estos intereses son los que se pronuncian contra el sufragio y el Parlamento, considerándolos como estorbo y obstáculo para el prevalecimiento de los intereses. Piden tarifas, beneficios, transportes, exclusión de aranceles; exigen debates silenciosos, sin intervención ni control político. El Estado, para estos intereses, no es un soberano sino un benefactor, un instrumento. Los intereses son, como escribe Caillaux, los pequeños estados feudales que viven dentro del Estado, encadenándolo y sometiéndolo. ¿No se librarán el Estado de los intereses, como de los reyes, las espadas y la Iglesia y quedará integrado a la nación? Sí. No un socialista ni un comunista, sino Poincaré, jefe del Gobierno, acaba de decir: «Es el Parlamento la representación

de la soberanía nacional; es él quien interpreta las voluntades populares; es él quien ejerce el control sobre los ingresos y gastos públicos; es él quien habla y decide en nombre del interés general. Contra este interés general no prevalecerá ninguna coalición de intereses particulares, y cuando los grupos profesionales exponen como es lógico, sus deseos colectivos, no tienen derecho a imponer su ley a los encargados de redactar las leyes.» El Parlamento, públicamente: el Parlamento, político, asesorado, aconsejado, documentado por cuantos intereses existan en el país, discutirá y decidirá. Los intereses, que pretenden ser los últimos señores del Estado se inclinarán ante él. Y el Estado, que no es ya de los reyes, de las espadas ni de la Iglesia, no será tampoco de los intereses: será de la nación en la plenitud de su soberanía.

Ninguna clase, ningún poder, ninguna institución, ninguna persona tiene ya, pues, un derecho absoluto sobre el Estado. Los jerarcas han quedado sometidos a ley por las Constituciones; las espadas se han confinado en la vida militar, y las mitras se han reducido a las solemnidad del culto dentro del templo; los intereses han de someterse también y cumplir la función social que el Estado determine. El Estado pertenece exclusivamente a la nación, y la mejor garantía de todas las clases, todos los poderes, todas las instituciones y todas las personas está en que el Estado no sea propiedad de una sola clase, de un solo poder, de una sola institución o de una sola persona, sin que sea de la nación en toda su integridad.

MARCELINO DOMINGO.

CIVILIZARSE ES UN DEBER

Contrariamente a lo que se ha propalado, nosotros entendemos que los ideales políticos tanto en su teoría como en la práctica, jamás han sido un estorbo para el progreso de los pueblos, mas bien al contrario, por la obra gubernativa realizada en cada país, por las libertades que disfruta,

por la justicia que impera, por los derechos que ejercen sus ciudadanos y por la equidad en el cobro de las tribuciones, juzgamos el nivel político de cada país.

Pueblo sin libertad, sin justicia, sin derechos y que además tributa exorbitantemente es pueblo que debe impregnarse de ideas orientadoras, para que así puedan elevarse al rango que le requiere como parte de la moderna civilización. Por que aun siendo muy pulcra la administración de una nación, apesar de que pudiera ser un modelo en edificaciones suntuosas y obras públicas inmejorables, no pasaría ello de constituir un orgullo material, y el nivel intelectual, moral y progresivo de un pueblo, jamás se ha medido por lo que rinde su tributación, sino por lo que es significativo de civilización.

Y civilización no es solamente lo que se adelanta en técnica, en artes, en ciencia; civilización es aportar elementos capacitados a la gran obra evolucionista que realiza la humanidad constantemente; es adoptar las normas morales, ideológicas y políticas que el mundo implanta y perfecciona, es hacer política; crear ciudadanos; hacer hombres que proclamen con voz potente que son dignos de su tiempo.

He aquí la obra a realizar. Los que forman en los partidos que en vistas al porvenir aspiran a orientar la gobernación de las naciones hacia las modernas corrientes democráticas, tienen la responsabilidad de la orientación, porque cuando de la teoría, la idea pasa a la cristalización, resulte el esfuerzo eficaz y sólidos los principios echados por base.

Por este motivo erémos que un sentimiento de justicia equitativa, no escrita en normas de apreciación personal, es la mejor orientación para toda persona de gobierno, por que sin justicia no hay libertad, sin libertad no existen derechos, sin derechos los hombres no son mas que mandadas de seres, cuyo pensamiento, ilustración e inspiración está reducido a la nada.

Educar a las generaciones en este sentido, es realizar obra civilizadora; orientarlas hacia la democracia, es des-

BANCO DE TORTOSA

FUNDADO EN 1881

Domicilio social: VIA PI Y MARGALL

Sucursales y Agencias: ALCANAR.—AMPOSTA.—BENICARLÓ.—
LA CENIA.—MORELLA.—SAN CARLOS DE LA RÁPITA.—
SANTA BÁRBARA.—ULLDECONA Y VINARÓZ.

En cuenta corriente disponible a la vista 2 y medio por 100 anual
> < > a tres meses plazo 3 y medio por 100 >
> < > a seis meses plazo 4 > por 100 >
> < > a un año plazo 4 y medio par 100 >

En libretas de Caja de Ahorros sin limitación y pudiendo hacer im-
posiciones y reintegros todos los días, registrá el mismo tipo de 3 y me-
dio por ciento anual.

Las mismas libretas pero con condiciones limitativas,
CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Apartado, n.º 12 Teléfono, n.º 16

Telegramas: LOCALBANK

CASA TUDO

2, PLAZA CONSTITUCIÓN

TRAVESÍA ANGEL, 2

MERCERÍA Y NOVEDADES

MONEDEROS

GUITARRAS Y ACORDEONES

JUGUETES

NAIPES -- DOMINÓS -- AJEDREZ

ARTICULOS PARA VIAJE Y REGALO

Deposito papel de fumar

BAMBÚ

y otras marcas.

Servicio completo en artículos
para los

BARBEROS

partar la personalidad política de cada individuo, convirtiendo en valor efectivo lo que la quietud y el silencio hace derivar en una cosa: en objeto manejable sin voluntad ni dignidad.

Despertar el sentimiento de justicia equivale a capacitar a

los hombres haciéndoles anhelar la vida digna, que, libre de tutelas y engañosas teorías, dirige su esfuerzo a incorporar a sus respectivos pueblos a la civilización, que es justicia, libertad, derecho y administración clara.

(De La Acción de Tarrasa).

TEMAS MUNICIPALES

LA VENTA AL AIRE LIBRE

Reinan estos días generales comentarios entre los vendedores del Mercado Público. Los agitan dos problemas candentes. El de la subasta de los puestos o cuadros en el interior del Mercado y el de la venta en el exterior de nuestra central de abastos.

Es de interés para los vendedores, el de la subasta de puestos. No puede dejar de serlo. Para muchos vendedores, el puesto, la parroquia que en el puesto tienen creada, les es el pan de cada día. Si para evitar que a un comerciante, sin más ni más, se le eche del puesto que ocupa, se han dictado leyes, no podría haber ley que amparase que pequeños comerciantes se les privara de derechos adquiridos. Pero este problema, aunque importante, es de interés privado y allá los perjudicados a defender sus derechos, si es que peligro corren, por que no entra el defenderlos en lo que motiva este tema.

Hoy hemos de referirnos a la venta en puestos al aire libre fuera del Mercado. Realmente, hay que reconocer, que no es comprensible como las autoridades lo consienten. Tortosa, es población que en este año puede celebrar el cuarenta aniversario de la construcción de un Mercado

Público. Cuando ni Tarragona, ni Reus, ni Lérida, ni Sabadell, ni otras poblaciones importantes de Cataluña y del resto de España, con mas aires de capital que Tortosa, tenían que exhibir al aire libre sus pintorescos puestos de venta, en nuestra ciudad existía el Mercado público, que acabó con aquella vergüenza, y orgullosos lo mostrábamos a los forasteros.

Para lograr que los vendedores dejaran de llenar las aceras con cestos y restos de verduras y se recluyeran en el Mercado, fué necesario librar una batalla contra los intereses creados, de la que la ciudad salió vencedora. Solo quedaron aquellos dos puestos de venta de carne de cerdo bajo unos porches, defendiéndose en la propiedad privada que estos representaban. Hoy, ya casi nadie se acuerda de aquel tiempo.

Cuando el problema parecía resuelto, renacen unos puestos en las aceras, que contrastan con el suntuoso Mercado, y dan a la calle un aspecto pueril y desagradable.

Cuanto tortosinos, acostumbrados a la venta en mercado cerrado, hayan ido a una población en que la venta esté en la acera, han sufrido una mala impresión, y lo han com-

parado con un zoco, Hoy, el zoco está en nuestras calles.

Tanto aire de gran ciudad que quiere darse a Tortosa, contrasta con este atraso de la venta al aire libre. Los puestos en la calle despues de muchos años de no haberse visto, producen un efecto deplorable, tan deplorable, como si hoy nos quitaran las aceras o el alumbrado público. Contra esos puestos, mas razón que un reglamento de que los vendedores hablan, es una estética que los repugna.

No comprendemos la razón del retroceso. Se nos dice que por que los puestos en la calle pagan por derecho de plaza mayor cantidad que los del interior. No podemos creerlo. Que por unas pesetas se rebaje el ornato público, sería inexplicable sobre todo ahora, que todo lo tratamos a lo rico, a lo grande, sin reparar en los sacrificios que cuesta al contribuyente, la peseta que paga por las gabelas municipales.

CANALEJAS

Son muchos los demócratas inmolados por el fanatismo. Lincoln el presidente de los Estados Unidos, que, hijo enteramente de sus obras, supo elevarse desde la cuna más humilde al puesto más elevado de las naciones más poderosas del mundo, emancipando a los esclavos, fué inmolado por un esclavista. Prim, el héroe de Africa, el estadista de Méjico, el alma de la Revolución de 1868, fué sacrificado por unos asesinos cuyos inductores no han sido aun descubiertos para entregarlos a la eterna execración de la Historia. Carnot, el presidente de la República Francesa, político ejemplar, gobernante eminente, murió víctima del puñal de un desalmado. Canalejas, propagador de los ideales democráticos, insigne patriota, entusiasta defensor de las justas reivindicaciones, enemigo del clericalismo, exaltado partidario del poder civil, cayó alevosamente agredido, cuando examinaba los títulos de unas obras expuestas en el escaparate de una librería. Obregón, el militar victorioso, el caudillo admirado, el presidente electo de la República de Méjico, es herido mortalmente por un fanático inducido por siniestro odio satánico.

¿Por qué se sacrifica a lo bienhechores de la Humanidad? ¿Por qué se mata por odios a los que generosamente se sacrifican por amor? ¿Cómo es posible, en plena civilización, restaurar los tiempos en que la bestia humana combatía revuelta con las otras bestias, en la noche de la caverna? Quién forma esos sicarios? Tarea impropia es buscar la clave de este enigma. Tan solo el exaltado respeto a la vida humana, podrán atenuar estos abominables crímenes.

Canalejas fué un luchador que cayó en la contienda. En vida, discrepanos de él algunas veces, y lo dijimos lealmente. Coincidimos con Canalejas, en varias ocasiones, y le apoyamos entusiastamente. Fué un esforzado caballero del Ideal. Hoy, rindiendo tributo a su memoria, consignamos que fué uno de los hombres que llegan a convertirse en representaciones de ideas de redención, y dejan marcados como jalones perenes en la Historia sus esfuerzos por el engrandecimiento

Banco Central

Domicilio Social: ALCALÁ, ST.-MADRID

CAPITAL AUTORIZADO. pesetas 200.000.000
CAPITAL DESEMBOLSADO. 60.000.000
FONDOS DE RESERVA. 16.000.000

SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Alicante, Almansa, Anáhuar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Enguera, Haro, Hellín, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacanas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla

INTERESES DE LAS CUENTAS CORRIENTES EN PTAS.

A la vista.	2'50 %	anual
Con ocho días de preaviso.	3'00 %	>
A tres meses.	3'50 %	>
A seis meses.	4'00 %	>
A doce meses o mas.	4'50 %	>

ABONOS A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés de Cuatro y medio por ciento, a un año.

CAJA DE AHORROS

Intereses de CUATRO por ciento anual

Imponentes de la Caja de Ahorros en 31 de Diciembre de 1927, 28.476 por pesetas 72.399.683-33.

MOSCA DE LA OLIVA

asi como el viticultor sulfata sus viñas antes de que aparezca el *mildium*, asi el oliviero ha de gastar

MATADACUS

antes de que se agusanen las aceitunas si quiere salvar la cosecha y obtener aceites de menos de un grado de acides

DEPÓSITO: MONCLÚS.- Almacén de abonos químicos.—Supesfosfatos.—Amoniaco.—Nitratos.—Potasa. Riquezas garantidas según manda la ley.

Bajada del Puente del Estado, FERRERIAS, TORTOSA

EUGENIO BALAGUER GIMENEZ

MÉDICO

ENFERMEDADES CRÓNICAS.—CURACION DEL REUMA POR PROCEDIMIENTOS EXTERNOS: ALIVIO DESDE LAS PRIMERAS SESIONES

Depilación por procedimientos modernos. Curación sin dejar señales de verrugas, quistes, lunares. Ulceras, Fístulas, Bronquitis crónicas, etc., etc.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

TRATAMIENTO FISICO SIN MEDICACION ALGUNA

CRUERA, 15, pral. (Plaza de Sta. Ana)

TORTOSA

de la patria y el progreso de la Libertad.

Deseamos su pronto restablecimiento, y que pronto pueda colaborar en estas columnas en pro de la civilización y de los ideales de redención humana.

Constituida en Barcelona una comisión pro homenaje a don Alejandro Lerroux, todos los amigos, correligionarios a quienes interese deben dirigir su correspondencia para cuanto crean necesario al presidente de dicha comisión don Julio Martínez Jimeno, Rambla de Cataluña 44, primero, primera; teléfono 18.317.

Banco de Tortosa

FUNDADO EN 1881

Proximamente traslado de nuestras Oficinas al edificio propiedad de este Banco, sito en la calle de Reus, N.º 4.

En el proceso que se siguió al ase-



El último domingo por la tarde no pudo celebrarse el baile que estaba anunciado en el Centro de Unión Republicana, por no haber contestado el señor Alcalde a la instancia que había presentado la Junta de la expresada Sociedad, pidiendo autorización para celebrarlo.

Continua mejorando de su enfermedad, nuestro estimado amigo y correligionario D. Vicente Fontanet, de Alfara.

sino del General Obregón en Mejico, este fué condenado á muerte por el tribunal del jurado y á 20 años de reclusión la religiosa Concepción Acevedo, como inductora del asesinato.

Anoche tuvo lugar en el Cine Doré el concierto organizado por la «Associació de Musica de Tortosa», ejecutándose el programa que estaba anunciado.

Los concertistas Antonio Sala, violoncellista y D. Pedro Vallibera, pianista, recibieron calurosos aplausos de los señores socios que acudieron a la velada, saliendo muy satisfechos.

**PARA
AUTOMÓVILES USADOS
CERDEÑA, 202
BARCELONA**

Por una comisión de estudiantes de Cataluña, se está procediendo a la propaganda para la creación de una revista, que titularán «L'Estudiant» cuya redacción se instalará en Barcelona en la Rambla de los Estudios, número 12 en donde deben dirigirse los boletines de suscripción.

Mañana domingo á las 6 de la tarde, inaugura el curso de conferencias el Ateneo de Tortosa, que tan bien ha recibido el público en los años anteriores.

La primera que versará sobre él: «Estudio crítico de la natalidad en España», está á cargo del Rdo. P. Antonio Castro Calpe, doctor en medicina, y solo será para caballeros, señoras y jóvenes; pero no para señoritas.

No dudamos que dado lo interesante del tema el local se verá concurridísimo.

Hemos recibido una invitación que agradecemos de la «Sociedad Anónima Kodak» para que visitemos la «Exposición «Kodak» de fotografía aficionada y Cinematografía del Hogar», que se celebra en el Centro del Comercio, hoy, mañana y el lunes, siendo las horas de visita de 4 a 8 de la noche.

José Trencó Andreu
Agente para venta de máquinas para coser y bordar

WERTHIM RAPIDA S. A.
En esta casa, bajo la dirección de doña Carmen Montserrat de Trencó, se confeccionan Medias y Calcetines, Bordados á mano y á máquina y Calados á la Vainica. Todo con gran prontitud, esmero y economía. Se enseña de Bordar gratuitamente a los que compran en esta casa la acreditada máquina WERTHEIM Den Carbó, 22, 3.º-TORTOSA

En el Centro Cultural de Remolinos, á las nueve y media de la noche de ayer dieron una conferencia D. Luis Daufi y D. David Catalá, desarrollando el primero el tema «Un viajante por Alemania» y el segundo el de «Un asunto social».

El acto estuvo muy concurrido.

Según vimos en «El Heraldo de Tortosa», el último lunes una comisión de vendedores del Mercado público visitó al Sr. Alcalde rogándole que no se subastaran los cuadros del Mercado como se pretendía por algunos concejales; mientras los ocuparan los actuales poseedores, considerándolo como un derecho adquirido, y cuando estos quedasen libres.

El Alcalde accedió á la petición, saliendo los vendedores satisfechos.

El lunes hizo dos años que dejó de existir el ilustre republicano D. José Nakens.

Fué tan grande y fructifera su labor librepensadora, tan ejemplar su austeridad y tan diáfana la pureza de sus ideales, por los que luchó y sufrió durante toda su vida, que es Nakens una de las figuras más venerables del republicanismo español, para el que su obra ha de ser norma, guía, de hombres incansables en la lucha por la Justicia y la Libertad.

Al cumplirse este segundo aniversario de su muerte, recordamos con veneración a Nakens y reiteramos nuestro sincero y cordial pésame a su hija.

En el recinto de la Exposición de Barcelona, se celebraron las pruebas para la extinción de incendios de un sencillo aparato sumamente ligero, que tiene la forma de una pistola de UN Kg. peso próximamente y consiste en un cilindro de acero de unos 25 cm. de largo, el cual se sujeta a un mango o culata. El cilindro está lleno de un polvo extintor que no daña a nada ni a nadie.

La primera prueba fué extinguir el fuego de una caseta de madera alquitranada, en cuyo interior el Sr. Gutiérrez, «miembro del Jurado», hizo introducir una apreciable cantidad de virutas y astillas, rociándole, además, con gasolina; se le prendió fuego a continuación, aguardando algún tiempo hasta que este tomara incremento y con un solo disparo, la mencionada pistola apagó el fuego instantáneamente. A continuación se le incendió un cuadro al óleo puesto en una valla que había sido también rociada con gasolina, y disparando inmediatamente al fuego quedó totalmente apagado y lo verdaderamente sorprendente es que el cuadro no sufrió deterioro alguno ni por efecto de las llamas ni por la sustancia del extintor.

Por último, se empapó de gasolina una rica alfombra de terciopelo de tres metros de largo, y prendió el fuego, con solamente dos disparos fué apagado, comprobándose también que con la alfombra había ocurrido exactamente que con el cuadro, no se había deteriorado lo más mínimo.

Salimos de las pruebas gratamente impresionados, ya que la industria ha alcanzado en esta materia tal perfección.

**GORRISTERIA
CLIMENT**
Gran surtido gorras de última novedad
CARBÓ 16. TORTOSA

Un vigilante de la línea del Norte encontró el último domingo entre las estaciones de Ametlla y Ampolla dos sacos repletos de mantones de Manila.

Se dió cuenta de ello a la guardia civil que practicaba pesquisas.

Se cree que el robo se cometió en los trenes de la madrugada del sábado.

Nos escriben desde Godall, comunicándonos que el día 8 de este mes, se inscribió civilmente el niño Raul Pago Matamoros, hijo de los consortes librepensadores Vicente Pago y Josefina Matamoros.

Felicitemos sinceramente a nuestros amigos, por haber cumplido con el deber de sus convicciones.

Los fabricantes españoles de Productos Cerámicos tienen una gran oportunidad desde hace algún tiempo, para exportar su producción a los mercados de California (Estados Unidos), donde en sus construcciones está imperando el estilo español y solicitan continuamente material autentico y de procedencia española.

Es preciso aprovechar la oportunidad antes de que los productores de aquel país fabriquen imitaciones. Estas son rechazadas si pueden conseguir sean de procedencia de nuestro país, para lo cual no miran precios, pero si nuestros productores descuidan aquel mercado y no hacen lo necesario para que en toda construcción tengan medios de encontrar con facilidad los productos españoles con una garantía de su procedencia,

CLÍNICA PASTOR
Enfermedades de la mujer - Partos
Vias urinarias - Operaciones
RAYOS X. DIATERMIA. ELECTRICIDAD
Iguala para asistencia a partos 60 pesetas
CONSULTA: De 10 a 12 y de 5 a 7
Calle de la Rosa, 18
TORTOSA

José Cervera Moragull
CONCESIONARIO EN ESTE TERRITORIO DE:
AUTOMÓVILES Y CAMIONES CAMIONES
CHEVROLET "G. M. C."
Gran taller de reparaciones.-Repuestos y accesorios en general
Neumáticos, aceites, grasas y gasolina.-Cinco autos de alquiler
CERVANTES, 27 TELEFONO NUM. 58
SALON EXPOSICION: San Blas, 18
TORTOSA

se corre el riesgo de que se vean obligados a adquirir estas imitaciones que tanto detestan, lo cual redundará en perjuicio de nuestra producción.

Conviene que los fabricantes españoles busquen por todos los medios imponerse en aquel mercado, estudiando bien sus gustos, costumbres comerciales, etc., con el fin de que sus intentos se vean coronados por el éxito.

El Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, proporcionará a cuantas firmas productoras españolas se hallen interesadas en este asunto, todos los datos que ha recibido de su Delegación en Los Angeles.

Las declaraciones hechas ante los agentes del Fisco sobre las fortunas revelan el grado de prosperidad alcanzado por los Estados Unidos, que rebasa todas las previsiones.

El número de personas que han declarado disfrutar una renta anual superior a un millón de dólares es de 293, o sean 52 más que el año pasado.

Durante el pasado mes de Octubre la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones 22.410.299 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 20.214.680 pesetas, resultando una diferencia a favor de las imposiciones de 2.195.619 pesetas.

En 31 del referido mes el saldo de operaciones de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ascendía a 320.075.663 pesetas, de las que corresponden 264.380.193 a Ahorro a la Vista; 11.403.103 a Ahorros Diferidos y 44.274.367 a Seguros Sociales.

En el citado mes abonó 430 subsidios de Maternidad de importe total 21.950 pesetas, concedidos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retirador Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la con-

**PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ**

DR. EMILIO LLORCA
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
LABORATORIO DE ANÁLISIS
CONSULTA:
MAÑANA, DE 10 A 1 — TARDE, DE 6 A 8
DIAS FESTIVOS: MAÑANA, DE 10 A 12
Angel, 7 pral. Teléfono 37
TORTOSA

cesión del subsidio. Por pagos de pensiones de capitalización a favor de Orijinales de interés en la siguiente pagina.

de obreros que han llegado a los 65 años, la Caja ha satisfecho 33.974-51 pesetas y asimismo ha abonado 38.600 pesetas en concepto de 12 bonificaciones extraordinarias de 350 pesetas cada una, y 61 de 400, concedidas a 73 ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de capitalización, han sido comprendidos en el reparto de la cantidad procedente del recargo para el Retiro Obrero sobre las transmisiones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusive, o entre personas sin vínculo de parentesco.

Sección oficial

El «Boletín oficial» publica los siguientes anuncios:

Exponiendo el padrón de matrícula industrial, la alcaldía de la Rapita.

Exponiendo los presupuestos para 1929 por ocho días, los Ayuntamientos de Freginals, La Galera, Cherta, La Cenia, Pratdip, Ginestar, Santa Bárbara y Perelló.

Sacando a concurso varios cargos los Ayuntamientos de Santa Bárbara y Tivenys.

Exponiendo el reparto de utilidades Alcanar.

Exponiendo el padrón de vehículos para 1929, el Ayuntamiento de la Rapita.

Exponiendo el pliego de condiciones, del impuesto de pesas y medidas el Ayuntamiento de Amposta.

Anunciando que solicita instalar motores eléctricos, en Roquetas, Pilar Ballesteros.

Exponiendo el padrón de rústica, edificios y solares, Ginestar, Alcanar Alfara, Rasquera, Pratdip, La Galera, Roquetas, Freginals, Tivenys y Mas de Barberán.

Sacando a subasta, el agente ejecutivo de Santa Bárbara, por deudas al Municipio, a Salvador Roiget, una finca en «Cap de moltó, Josefa Roè Masía, otra en el Roig, José Chavarría Panisello otra en la Borda, y Vicente Sebastián Ferrando otra en Pou Nou. El de Tortosa por deudas al Estado, contra Agustín Fabregat Ciua, una casa en Jesús; contra Teresa Espinós, de Benifallet, una finca en Marelles, y contra Julián Franquet Povill, de Aldover una casa en la calle del Río.

El Juzgado de Tortosa, saca a subasta una casa en Roquetas y una heredada en la Caramella de Enrique Caseres.

¡POR DECIR LA VERDAD!...

Estaba a punto de entrar en la oficina, cuando alguien me detiene en la puerta por un brazo. Era mi amigo de infancia Bautistin, de familia noble; pero no importaba a él nada cuando niño, para jugar conmigo que era pobre. Un abrazo nos unió a los dos.

Luego me contó a grandes rasgos su historia. Me decía:

«Imaginate una noche cruda, de invierno, profunda, espantosa, terrible. Imaginate un campo sin flores y un hogar sin niños. Imaginate el más misero y pobre mendigo, al más triste y desgraciado mortal, al más despreciado y olvidado de los hombres. Así era yo años atrás.

Mis padres decían que era idiota; mis hermanos aseguraban que era anormal y los amigos de mi familia afirmaban que estaba loco.

Yo no soy loco, ni idiota, ni anormal. Los locos son ellos. Yo pienso, he estudiado, he consultado mi conciencia... y aun más, he amado y se amar apasionadamente como saben hacerlo otros hombres que no se les llama locos; pero a mí no me ha amado nadie nunca,

ni mis hermanos, ni mis padres. ¿Padres he dicho? Yo creo que no los he tenido nunca. Nací de alguna alimaña de algún pajarraco o de algún ave, pues me gustan las cosas elevadas y claras. Odio el ocio, me gusta el movimiento y no se estarme parado. Quiero vagar por el espacio, por entre las nubes, indagar mezclarme entre los hombres sabios, luchar...

Desde pequeño, desde cuando ya algo comprendía, hasta ha poco, no escuché otra cosa de labios de mis mayores, mas que sentencias, promesas, consejos, amenazas... He sido siempre desobediente, revoltoso, indomable, al contrario de mis hermanos que son pacíficos y cachazosos y han sido formados al antojo de nuestros superiores. En mí nadie nunca pudo. No me guardé nunca de nada, cuando yo lo encontraba acertado, ni del estornudo, aunque los de mi linaje no debían estornudar; exponía lo que pensaba; a lo que bien no encontraba lo atacaba y criticaba; decía verdades según unos y desatinos según otros...

Quince años estuve comiendo orgullo, pero no lo digeri jamás. Y porque que no es de honor heredar honor sin merecerlo, me aborrecieron de tal modo que no me consideraron como hijo digno de su casa y me encerraron... como hubieran hecho con otro cualquiera, si hubiese mantenido la idea de que ese «yo» de que ellos blasonan ha de convertirse en «nosotros».

Por eso, como que soy tan mala hierba, todos me despreciaron.

No se sacó nada con encerrarme. Veía yo las cosas demasiado claras y no me aventaba abandonarlas. Cada día era más revolucionario y más descalabros cometía. Burlé a mis profesores, nada consiguieron de mí, pues lo que hicieran fué acrecentar mis deseos de indagar la verdad. Por fin, fastidiados, me dieron libertad y hoy nadie impide mis pasos. Miro la realidad con mis ojos. Soy el amigo de todos; ¿Qué cambio se realizó en mí!

Trabajo como todo el mundo para ganar el pan que he de comer.

Imaginate ahora la hermosa Naturaleza con un día de primavera de esplendoroso sol, un campo cubierto de flores y un hogar con niños listos. Imaginate bien lo que te digo y entonces me conocerás a mí.

Adiós amigo, antes que la devoción la obligación. Ya nos veremos más tarde»

Y se fué... satisfecho de su vida.

A. MARTI FONTANET.

Alfara-noviembre-1928

A RAIZ DE UNA VISITA

Hace poco tiempo tuvimos los españoles en nuestro territorio a varios Maharajás. Visitas principales que habían de recibirse con los máximos honores, cual correspondía tanto por la calidad de los visitantes como por el buen nombre de los españoles. Durante su permanencia entre nosotros, han hecho alarde de una vida fastuosa, como las de los príncipes que nuestros familiares nos describían en sus cuentos infantiles: una vida regalada, de gran confort, como nos la forjamos en nuestras ilusiones.

Han hecho alarde también—no recuerdo qué Maharajá—de poseer infinidad de joyas. Sin querer, con esa inconciente asociación de imágenes e ideas, he recordado a los insípidos nuevos ricos, orondos y

satisfechos, no tanto de su riqueza como de poder saciar su mal contenida vanidad de hombres de «posición». Y, repetidamente, la ven satisfecha y cumplida con creces: aún existenserviles mentecatos que saben parodiar zalemas en presencia de una levita, como saben menos, preciaruna blusa. Pero por fortuna ya vá desapareciendo esta injusticia. Hoy, el obrero, esa masa anónima que a través de los siglos y de los pueblos ha sufrido vejaciones sin fin, yérguese con el natural orgullo de quien sabe lo que vale. Primero, su voz era ahogada antes de salir; hoy, sus quejas encuentran el eco a que tienen perfecto derecho,

antes eran tratados como el ser más irracional y hoy, son tratados como personas.

Todo partido político como todo gobierno que quiera hacer del país suyo un país próspero y rico, no ha de perder de vista este punto esencial: el obrero. El es quien hace que una nación evolucione, pero para ello necesita una directriz que le organice y proteja debidamente, a fin de lograr el objeto apetecido. Hay que conseguir que el esfuerzo de sus brazos no sea estéril. Miremos a Rusia. Ella nos dá el ejemplo en parte. Sus obreros son mirados con respeto. Algo se ha adelantado. Nada cuesta tanto como el

primer paso; pero no nos duramos en los laureles bien ganados. Aprovechemos esta ocasión para hacer prevalecer nuestros fueros, y lograr nuevas conquistas a que tenemos derechos: conquistas que al fin y al cabo son nuestras, nos pertenecen, como nuestro es el pan que ganamos con el sudor de nuestra frente. Con ese sudor—que es tanto como decir energías, la vida toda—que muy pocos saben apreciarlo en lo que vale.

ALONSO QUIJANO.

Valencia, Octubre, 28.

Imprenta POPULAR.—Tortosa

Tinc els motors mes baratos del mon per industries y bombes per regar

DEMANEU PREUS Y QUEDAREU CONVENCUTS ALS TALLERS DEN

J. VILARÓ DE TORTOSA

Projectes y preus son grattuis

ABONOS

PRIMERAS MATERIAS

DEPOSITO

Productos Peñarroya—Sulfato de Amoniaco—Sulfato de Hierro—Sulfato Férrico. Nitrato de Potasa—Superfosfatos.

Abonos para toda clase de cultivos. — Abono especial para olivos.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

Juan Domingo.

Ramblas Ferrerías

GAS DE TORTOSA

ALUMBRADO • CALEFACCIÓN • USO DOMÉSTICO

Instalaciones gratuitas P. P.

Higiene en el hogar

Economía de tiempo

Probarlo es adoptarlo

No dejar de consumirlo

1.400 abonados lo usan

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATUITOS Y A DOMICILIO

DISPONIBLE

FOTOGRAFÍA ANDREU

SE RETRATA CON LUZ NATURAL Y ELÉCTRICA

Den Carbó 3.

URALITA S. A.

MARCA DE CALIDAD
Plaza Antonio López, 15
BARCELONA

Chapa canaleta para cubiertas definitivas. Tubería Ligera y de Presión : Depósitos para Líquidos :

Agencia en Tortosa S BLAS, 25

NO TOSA USTED MAS

Las pastillas KIAM le calmarán la TOS por fuerte que sea.—Tres reales caja.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES

Elaboración especial da Anis LULU RHUM ZULU, CREMAS y ESCAR CHADOS, JARABES y HORCHATAS puras de jugo de frutas.

Ismael Hemedes

DESPACHO: Pi y Margall, 53 y 55
ALMACEN: Teodoro Gonzalez, 6
FÁBRICA: (La Vall), JESUS TORTOSA

IMPORTANTISIMO

Para la temporada de invierno, en la Zapatería de J. MONLEAO (Casa el Recadero), encontrarán toda clase de calzado a precios baratísimos para esta temporada.

Gran surtido de calzados para los soldados de cuota. ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

SULFATO DE COBRE

NITRATO DE SODA